



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 MAYO 1988

Expte. N° 8.051/87 - REF. N° 2/88

VISTO:

La resolución N° 129-88 del H. Consejo Superior, cuya copia obra a Fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se designa a la Prof. Mercedes del Rosario Moreno Díaz como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva de la materia "Probabilidades y Estadística" de la Sede Regional de Orán, con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 17 de Marzo pasado y por el término de cinco (5) años;

Que en el "visto" de la mencionada resolución equivocadamente se consignó "sustanciado por la Facultad de Ciencias Naturales", debiendo decir sustanciado por la Facultad de Ciencias Exactas, conforme lo hace no tar ésta dependencia;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dejar aclarado que en el VISTO de la resolución N° 129-88 / del H. Consejo Superior, donde dice sustanciado por la Facultad de Ciencias Naturales, deberá leerse sustanciado por la Facultad de Ciencias Exactas, quedando en este sentido modificado en la parte pertinente dicho acto administrativo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de origen para su toma / de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADÉMICA

RESOLUCION N° 239 - 88